



F-GC-01  
Versión: 13  
Julio de 2020

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio

14/02/2022

Objeto de la contratación

Adquisición de Manómetros varios para las seccionales donde Empocaldas SA ESP presta los servicios de Acueducto y alcantarillado.

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo

Se hace la respectiva verificación en Fortuner donde se certifica no haber existencia disponible de este suministro

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad

Se requiere la adquisicon de manómetros de varias escalas de medicion para los minicipios socios donde Empocaldas SA ESP presta los servicios de acueducto, esto con el fin de llevar control de presiones sobre puntos estrategicos en las redes de distribucion.

Conveniencia

Llevar control y seguimiento de las presiones en las redes de distribucion donde Empocaldas SA ESP presta los servicios de acuaducto, según **Resolucion 330/ 2017**

Oportunidad

Inpeccionar las condiciones reales de las presiones en las redes de Acueducto de los municipios donde Empocaldas SA ESP presta los servicios de acueducto, Ademas podemos tomar acciones correctivas al veirificar cambio brusco en las lecturas realizadas a diario.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos  
Técnicos del  
bien y/o servicio

Manómetros:

Manómetros de 0-300 psi; Manómetros de 0-200 psi; manómetros de 0-100 psi

Los manómetros deben están provistos con el sistema de amortiguación o estabilizador en glicerina, el cual elimina la agitación del puntero provocada por las vibraciones y pulsaciones, esto facilita la lectura de la presión, elimina fugas y previene la decoloración.

Cajas: Acero Inoxidable 304

Partes internas: Latón

Lente: Policarbonato

Conexión: 1/4" NPT

Caratula 2.5"

Exactitud: mimino del 99.5 %

Coneccion: vertical

Accesorios: anexas con cada manometro un adaptador con rosca hembra 1/4" npt y salida para soldar 1/2" pvc.

Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.	CÓDIGO	NOMBRE
	41103311	Manómetros

Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
1	4286	manometro de 0-300 psi	unidad	6
2	6341	manometro de 0-200 psi	unidad	8
3	4282	manometro de 0-100 psi	unidad	55

#### EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica	1. El posible proveedor debera certificar mediante documento haber suministrado en maximo dos contratos en los ultimos dos años manómetros de las mismas características o mejores por un valor igual o mayor al presupuesto oficial.
---	---

#### SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
Agroindustrial del café SAS	Mauricio Palacios	<a href="mailto:proyectos.agroincafe@outlook.co">proyectos.agroincafe@outlook.co</a>	3207803097	3.694.950
ISI SAS	Jhon Jairo Valencia	<a href="mailto:industriaisi06@gmail.com">industriaisi06@gmail.com</a>	3134978546	4.926.600
<b>Presupuesto Oficial</b>				4.310.775

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

#### PRESUPUESTO

Vigencia actual (2022)	Vigencia futura (2023)	Total vigencias
4.310.775		4.310.775

Cód.. Rubro	Nombre rubro de apropiación	Valor de la apropiación
23201010030202	ADQUISICION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	4.310.775
	TOTAL CDP	4.310.775

LA INVERSIÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL POIR?		NO
Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de entrada en Operación

#### OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación	APLICA
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P..	Aplica
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Aplica
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	No aplica

Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.						Aplica
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.						Aplica
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.						Aplica
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.						Aplica
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.						Aplica
Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4) Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV						No aplica
Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:						No aplica
Número de identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV	No aplica
						No aplica
<ul style="list-style-type: none"> <li>- En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería.</li> <li>- En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería.</li> <li>- En la columna "Número del lote", Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería.</li> <li>- En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.</li> <li>- En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.</li> </ul>						No aplica
Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.						Aplica
El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.						Aplica
Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas						No aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.						No aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.						Aplica

#### OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

El contratista debiera entregar cumpliendo estrictamente la especificaciones técnicas propias del estudio de necesidad de contratación para tal fin.
Anexarlos certificados exigidos

#### OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

#### LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución Oscar Salazar; Administrador Chinchiná; Teléfono: 3104678619 Dirección: Planta los Cuervos Barrio 13 Nov parte alta

Plazo de ejecución 20 días calendario contados a partir de la legalización de la orden de compra

#### FORMA DE PAGO

Forma de Pago Una sola acta después de ejecutada la entrega de los elementos previo acuerdo con el Supervisor del contrato

Condiciones para Pago El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectúe los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

1. Presentación de la factura
2. Informe de recibo de almacén.
3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	<b>Aplica</b>
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	<b>Aplica</b>
Estampilla Pro Hospital (1%)	<b>Aplica</b>
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	<b>Aplica</b>
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	<b>No aplica</b>

#### ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo
Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.
Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes
Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.
Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..
Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.
La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

#### SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
Oscar Salazar	Administrador
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor
Ramiro Roldan Zabala	Inspector Electrónico

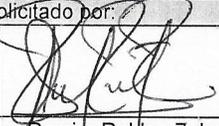
#### GARANTÍAS

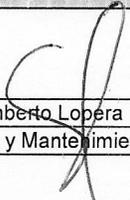
Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	<b>Aplica</b>
Cumplimiento	<b>Aplica</b>
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	<b>No aplica</b>
Estabilidad y calidad de la obra	<b>No aplica</b>
Responsabilidad civil extracontractual	<b>No aplica</b>
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	<b>Aplica</b>
Calidad	<b>No aplica</b>

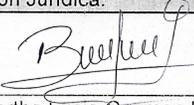
**TIPO DE CONTRATO**

Tipo de contrato	
Suministros	Aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:	
Firma	
Nombre	Ramiro Roldan Zabala
Cargo	Inspector electrónico

Aprobado por:	
Firma	
Nombre	Sergio Humberto Lopera
Cargo	Jefe Operación y Mantenimiento

Revisión Jurídica:	
Firma	
Nombre	Bertha Lucia Guzman Diaz
Cargo	Secretaria General









Ingeniería y Suministros Industriales

Nit: 901.336.997-9  
Carrera 32 # 10 A 80  
Barrio Centenario Manizales Caldas  
Celulares.3134978546/3138012403

# COTIZACIÓN

FECHA	14/02/2022
COTIZACIÓN #	CT002081

## CLIENTE

EMPOCALDAS  
NIT:  
MANIZALES  
TEL:

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	CANT.	TOTAL
MANOMETRO CON GLICERINA CON ROSCA A 1/2 SOLDAR 0 A 300 PSI	\$ 60,000.00	6	\$ 360,000.00
MANOMETRO CON GLICERINA CON ROSCA A 1/2 SOLDAR 0 A 200 PSI	\$ 60,000.00	8	\$ 480,000.00
MANOMETRO CN GLICERINA CON ROSCA A 1/2 SOLDAR 0 A 100 PSI	\$ 60,000.00	55	\$ 3,300,000.00
			-
			-
			-
			-
			-

Subtota \$ 4,140,000.00

### TÉRMINOS Y CONDICIONES

Iva % 19.000%

Por favor enviar la cotización firmada al email indicado anterior Total Iva \$ 786,600.00

La aceptación del cliente (firmar a continuación):

Otros \$ -

por favor consignar en el Banco de Bogota cuenta corriente # TOTAL \$ 4,926,600.00

x \_\_\_\_\_  
Nombre del cliente

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros

Representante legal: Jhon Jairo Valencia cc: 10.273.641

Email: industriaisi06@gmail.com

Gracias por hacer negocios con nosotros!



3791 FASICA  
 HOPROFASICA

1 1/5 = 60 - 2 HB.  
 0 9/5 = 50 ps. = 1 HB

H.



Cotizacion  
 COT-2025

0.5 =>

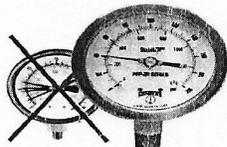
Manizales 4 de febrero de 2022

Señores Empocaldas

TEL:

Atención Ramiro Roldan

Cantidad	Concepto	Vr. Unitario	Desc	V.U. con desc	IVA	Sub
6	Manometro StabiliZR / 0 - 300 (psi) Incluye buje roscado en pvc de 1/2" a 1/4"	\$45,000		\$45,000	19 %	\$ 321,300
8	Manometro StabiliZR / 0 - 200 (psi) Incluye buje roscado en pvc 1/2" a 1/4"	\$ 45,000		\$45,000	19 %	\$ 428,400
55	Manometro StabiliZR / 0 - 100 (psi) Incluye buje roscado en pvc 1/2" a 1/4"	\$ 45,000		\$45,000	19 %	\$ 2,945,250



Manómetro de Referencia Presión (psi)	Winters Serie PFQ-ZR (% exactitud)	Winters PFQ (relleno con glicerina) (% exactitud)
100	99.6	99.8
200	99.3	99.2
300	99.8	99.3
400	99.3	99.6
<b>Promedio: 99.5%</b>		Promedio: 99.5%

Subtotal \$ 3,105,000

Desc \$ 0

Vaiidez Cotización 15 Dias

Fletes : Incluidos a Manizales

Tiempo de Entrega 3 Dias habiles

Descuentos : incluido

IVA \$ 589,950

Condiciones de pago A convenir

Garantía : 12 meses

Valor Total \$ 3,694,950

Firma

Ing. Mauricio Palacios T.

Cra. 22 16-50 - Tel. 884 1919 - 320 7803097 - Manizales - Colombia

proyectos.agroincafe@outlook.com



**EL JEFE DE SECCIÓN SUMINISTROS DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
EMPOCALDAS S.A E.S.P.**

**CERTIFICA QUE:**

Una vez realizado el proceso de Conciliación de Inventarios basado en la información enviada por los Administradores de las Seccionales de la Empresa y los datos que reposan en el Software FORTUNER del 14 de Febrero de 2022, se encuentra existencia de las siguientes referencias:

<b>Producto : 7750201004286 - MANOMETRO DE 0 A 300 LIBRAS</b>			
<b>SECCIONAL</b>	<b>BODEGA 00</b>	<b>BODEGA 05</b>	<b>BODEGA 06</b>
Principal	0.00	0.00	0.00
Aguadas	0.00	0.00	0.00
Anserma	1.00	0.00	0.00
Arauca	0.00	0.00	0.00
Arma	0.00	0.00	0.00
Belalcazar	0.00	0.00	0.00
Chinchina	0.00	0.00	0.00
Filadelfia	0.00	0.00	0.00
Guarinocito	0.00	0.00	0.00
Kilometro 41	0.00	0.00	0.00
La Dorada	0.00	0.00	0.00
Manzanares	0.00	0.00	0.00
Marmato	0.00	0.00	0.00
Marquetalia	0.00	0.00	0.00
Marulanda	0.00	0.00	0.00
Neira	0.00	0.00	0.00
Palestina	0.00	0.00	0.00
Riosucio	0.00	0.00	0.00
Risaralda	0.00	0.00	0.00
Salamina	0.00	0.00	0.00
Samana	0.00	0.00	0.00
San Jose	0.00	0.00	0.00
Supia	0.00	0.00	0.00
Victoria	0.00	0.00	0.00
Viterbo	0.00	0.00	0.00
<b>SALDO TOTAL POR BODEGA</b>	<b>1.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>SALDO TOTAL</b>		<b>1.00</b>	





**empocaldas**  
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de  
**CALDAS**

**PRIMERO  
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas\_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Producto : 1151811006341 - MANOMETRO CON GLICERINA (0-200 PSI)			
SECCIONAL	BODEGA 00	BODEGA 05	BODEGA 06
Principal	0.00	0.00	0.00
Aguadas	4.00	0.00	2.00
Anserma	0.00	0.00	0.00
Arauca	0.00	0.00	0.00
Arma	0.00	0.00	0.00
Belalcazar	0.00	0.00	0.00
Chinchina	0.00	0.00	0.00
Filadelfia	0.00	0.00	0.00
Guarinocito	0.00	0.00	0.00
Kilometro 41	0.00	0.00	0.00
La Dorada	0.00	0.00	0.00
Manzanares	0.00	0.00	0.00
Marmato	10.00	0.00	0.00
Marquetalia	0.00	0.00	0.00
Marulanda	0.00	0.00	0.00
Neira	5.00	0.00	0.00
Palestina	0.00	0.00	0.00
Riosucio	0.00	0.00	0.00
Risaralda	0.00	0.00	0.00
Salamina	0.00	0.00	0.00
Samana	0.00	0.00	0.00
San Jose	0.00	0.00	0.00
Supia	0.00	0.00	0.00
Victoria	0.00	0.00	0.00
Viterbo	0.00	0.00	0.00
<b>SALDO TOTAL POR BODEGA</b>	<b>19.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2.00</b>
<b>SALDO TOTAL</b>	<b>21.00</b>		





Producto : 7750201004282 - MANOMETRO DE 0 A 100 LIBRAS			
SECCIONAL	BODEGA 00	BODEGA 05	BODEGA 06
Principal	0.00	0.00	0.00
Aguadas	0.00	0.00	0.00
Anserma	0.00	0.00	0.00
Arauca	0.00	0.00	0.00
Arma	0.00	0.00	0.00
Belalcazar	0.00	0.00	0.00
Chinchina	0.00	0.00	0.00
Filadelfia	0.00	0.00	0.00
Guarinocito	0.00	0.00	0.00
Kilometro 41	0.00	0.00	0.00
La Dorada	0.00	0.00	0.00
Manzanares	0.00	0.00	0.00
Marmato	0.00	0.00	0.00
Marquetalia	0.00	0.00	0.00
Marulanda	0.00	0.00	0.00
Neira	0.00	0.00	0.00
Palestina	0.00	0.00	0.00
Riosucio	0.00	0.00	0.00
Risaralda	0.00	0.00	0.00
Salamina	0.00	0.00	0.00
Samana	0.00	0.00	0.00
San Jose	0.00	0.00	0.00
Supia	0.00	0.00	0.00
Victoria	0.00	0.00	0.00
Viterbo	0.00	0.00	0.00
<b>SALDO TOTAL POR BODEGA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>SALDO TOTAL</b>		<b>0.00</b>	

  
SANTIAGO LOPEZ DIAZ  
Jefe Sección Suministros

